

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000220

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INGEOMINA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía INGEOMINA CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de mayo del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.

0809 de 07 MAR 2006

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por Objeto Social: A) El diseño, comercialización, distribución, promoción, importación, exportación, representación, embodegamiento, instalación y mantenimiento en todas sus fases, de todo tipo de tecnología en maquinarias, equipos hidráulicos, equipos neumáticos, equipos de computación (hardware), paquetes computacionales (software), servicios de internet y correo electrónico,".

El capital actual suscrito de US \$1.000,00 está dividido en 1.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 07 MAR 2006

Dr. ~~Eduardo Guzman Bueda~~
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

MEG/lmg.
EXT. 0111
EXP.89190
Tr.18240